**De la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, correspondiente a la Décima Novena Reunión Ordinaria.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:00 horas del día viernes 26 de marzo de 2021, en la Zona C del Edificio “G” de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, dio inicio la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió el C. Diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, Presidente de la Comisión.

El Presidente solicita a la Secretaría el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas, reunido el quórum reglamentario dio inicio la Décima Novena Reunión Ordinaria.

El Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura al Orden del Día, y consultar si es de aprobarse el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima novena reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral del Tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte.

5. Presentación de los avances del Dictamen de la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de justicia deportiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita.

Por instrucciones del Presidente se dio lectura al Orden del Día, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, la Secretaría puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el Orden del Día citado, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es la lectura del Acta correspondiente a la Décima Novena Reunión Ordinaria, el Presidente solicita a la secretaría consulte si se omite la lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión; la Secretaría consulta a los asistentes si se omite la lectura, se aprueba por mayoría.

Acto seguido se pone a discusión el Acta de la Décima Novena Reunión Ordinaria, no habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Acta, se aprueba por mayoría.

El siguiente punto del orden del día, fue el correspondiente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de la comisión de deporte correspondiente al tercer año de ejercicio de la 64 legislatura, de septiembre de 2020 a febrero de 2021. El Presidente solicita a la Secretaria consulte si se omite su lectura, considerando que ha sido previamente distribuido; la Secretaría consulta a los asistentes si se omite la lectura del informe semestral, se aprueba por mayoría.

Posteriormente, se pone a discusión el informe semestral y se abre el sistema electrónico de votación. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, la Secretaría puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el informe, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto en el orden del día es la presentación de los avances del dictamen de la comisión de deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley general de cultura física y deporte, en materia de justicia deportiva.

En este punto el presidente comentó que, tal y como sucedió con el anterior dictamen conjunto, se realizaron múltiples reuniones de trabajo entre la secretaría técnica y los equipos de asesores, para revisar las iniciativas que dan origen al dictamen y para hacer las modificaciones que se consideraron pertinentes.

Asimismo, mencionó que, se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con el presidente, los miembros titulares y otros funcionarios de la comisión de apelación y arbitraje del deporte, con el objetivo de presentar los avances del proyecto de dictamen e intercambiar puntos de vista y argumentos que permitieran que el proyecto cuente con mayor viabilidad técnica y jurídica.

El presidente resaltó que, en las reuniones de trabajo que se desarrollaron para la elaboración de este dictamen, al igual que en el anterior proyecto, existió la opinión generalizada, de que era de suma importancia solicitar la opinión de las dependencias competentes una vez que se tuviera listo el proyecto.

El siguiente punto del Orden del Día correspondiente a “Asuntos Generales”, no habiendo quién haga uso de la palabra y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente C. Francisco Javier Saldívar Camacho, da por terminada la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte a las 12:10 horas del día de su inicio. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de marzo de 2021